

# 43

## VALORACIÓN MEDIANTE EL MÉTODO DELPHI DE UNA PROPUESTA DE CAPACITACIÓN EN TRÁMITES DE ADOPCIÓN

### ASSESSMENT OF AN ADOPTION TRAINING PROPOSAL USING THE DELPHI METHOD

Marco Fernando Santos Salgado<sup>1</sup>

E-mail: [us.marcosaltos@uniandes.edu.ec](mailto:us.marcosaltos@uniandes.edu.ec)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1679-9243>

Juan Orlando Jácome Cordones<sup>1</sup>

E-mail: [us.juanjacome@uniandes.edu.ec](mailto:us.juanjacome@uniandes.edu.ec)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5664-7095>

Wilson Rene Paredes Navarrete<sup>1</sup>

E-mail: [us.wilsonparedes@uniandes.edu.ec](mailto:us.wilsonparedes@uniandes.edu.ec)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7940-8874>

<sup>1</sup> Universidad Regional Autónoma de Los Andes. Ecuador.

#### Cita sugerida (APA, séptima edición)

Santos Salgado, M. F., Jácome Cordones, J. O., & Paredes Navarrete, W. R. (2020). Valoración mediante el método Delphi de una propuesta de capacitación en trámites de adopción. *Revista Conrado*, 16(S1), 319-325.

#### RESUMEN

La presente investigación parte de la premisa de que las personas para poder realizar la adopción tienen que tener un adecuado conocimiento sobre temas de legislaciones y de familia, pues la posibilidad de tener un nuevo integrante en su núcleo siempre proporciona cambios en los estilos de vida, para abordar esta problemática se apoya en una propuesta de capacitación. Durante el desarrollo del trabajo, se utilizaron un conjunto de métodos, tales como: el Inductivo – Deductivo, Analítico – Sintético, Sistémico y el método Delphi. Se expone como objetivo valorar mediante el método Delphi de una propuesta de capacitación en trámites de adopción, pues esta es una temática que requiere se conozca bien los requisitos para tener en cuenta durante el trámite legal de adopción.

#### Palabras claves:

Adopción, capacitación, método Delphi.

#### ABSTRACT

Present it investigation departs from the premise that the people to be able to accomplish the adoption have to have an adequate knowledge on themes of legislations and family, because the possibility to have a new member in his nucleus always provides changes in the lifestyles to discuss this problems, you lean in a proposal of capacitation. During the development of work, they utilized a set of methods, I eat such: The – Deductivo, Analítico – Synthetic Inductivo, Sistémico and the method Delphi. You expose yourself like objective to appraise by means of the method Delphi of a proposal of capacitation in steps of adoption, because this is a subject matter that requires know himself good the requirements to have in account during the legal step of adoption.

#### Keywords:

Adoption, capacitation, method Delphi.

## INTRODUCCIÓN

Los Derechos Humanos como lo conocemos hoy en día es una concepción contemporánea, este es, sin duda, el resultado de las luchas, reflexiones, y avances que se han venido presentando a través del tiempo, debido especialmente, a la necesidad y al deseo innato de todo ser humano, del respeto a su dignidad humana, aspiración que ha existido desde siempre.

Uno de los derechos humanos de la sociedad contemporánea es la adopción. Existen diferentes vías y criterios respecto a la forma de realizar la adopción de un menor. Lo cual se encuentra legislado en diferentes cartas magnas y tratados internacionales, sin embargo, todos los autores consultados, tales como Albuja (2016); y González (2016), coinciden en plantear la necesidad de estudiar bien cada caso que se dé en adopción. Los postulados de los autores consultados con anterioridad despertaron el interés investigativo de este autor para profundizar en esta temática.

En la temática se comparte lo planteado por Sánchez & Palacios (2012), para quienes la adopción se plantea como una medida de protección a la infancia que pretende ofrecer a los niños y niñas que lo necesiten un contexto familiar saludable. Los niños y niñas adoptados se incorporan a las familias creando vínculos de filiación y, como norma general, se produce una ruptura de vínculos personales, familiares y jurídicos entre los niños y sus padres biológicos. La adopción como intervención supone aportar las condiciones que posibiliten un adecuado desarrollo psicológico para estos niños y niñas.

Aunque esto sea así, algunos estudios han indicado una mayor tendencia de los chicos y chicas adoptados a manifestar problemas psicológicos (Juffer & Van IJzendoorn, 2005). En las últimas décadas ha existido un importante incremento del número de adopciones a nivel mundial. Tiene sentido analizar ahora si niños adoptados en Ecuador presentan diferencias con niños no adoptados, a nivel de problemas comportamentales y emocionales, una vez que llevan años de convivencia con su familia adoptiva.

En la indagación teórica del autor encontró algunos antecedentes de la adopción, donde se resalta la idea que esta es una de las instituciones jurídicas más antiguas, sus antecedentes fueron la motivación religiosa, que las familias que no tenían hijos incorporaban a su seno personal, una niña o niño que no tengan padres.

Sin embargo, en las décadas de los 80 y 90 gran parte de la investigación sobre adopción versaba sobre la manifestación de problemas entre la población adoptiva.

Investigadores como González (2016), que han defendido y analizado empíricamente la mayor tendencia de los niños y niñas adoptados a presentar problemas y dificultades en su ajuste personal en comparación con otros niños de su edad.

Especialmente se han destacado los problemas de comportamiento y la mayor presencia de adoptados entre la población clínica que recibe o ha recibido tratamiento en salud mental. Un modelo de déficit o un modelo psicopatológico acompañan a muchos de los estudios que se han dedicado a muestras adoptivas. Referirse a los problemas de los adoptados es tan frecuente que se ha podido incluso hablar de la “psicología y psicopatología de la adopción” (Amorós, 1987) o incluso del “síndrome del niño adoptado” (Kirschner, 1990).

El procedimiento de adopción según Guido Mosquera director encargado de la zona 4 del MIES Manabí. Es un trámite que tiene una duración de 11 meses, en el cual se divide en 90 días para la postulación del adoptante que debe ser declarado idóneo por parte del Ministerio De Inclusión, Económica Y Social (MIES), y en los 8 meses restantes ingresada la solicitud de los interesados, hasta que se les pueda asignar una niña, niño o adolescente, estos meses para las parejas que no puedan concebir son meses largos de angustia, tristeza y desesperación que viven las personas que desean adoptar.

Una de las cuestiones centrales que agita las discusiones, y que moviliza a los principales actores, consiste en repensar el lugar asignado a las familias de origen denominadas a veces familias biológicas de los niños dados en adopción. Por lo que demanda de ellos un elevado conocimiento del contexto familiar y social, así como las normas y reglas que rigen el proceso.

Las medidas de protección más relevantes de la legislación ecuatoriana, haciendo un especial énfasis en la adopción (Albuja, 2016). Por todo lo abordado con anterioridad, esta temática requiere una mirada desde el prisma de la capacitación de los entes implicados en este proceso.

Durante este trámite es fundamental que, para las personas adoptantes, tengan derecho a la adopción tiene que transcurrir por varias pruebas psicológicas para ver si están capacitados para la posibilidad de tener un nuevo integrante a su núcleo familiar. Es por ello, entre otros aspectos que el proceso de capacitación juega un rol preponderante tanto para el que adopta como para el adoptado.

Luego de abordado el sustento teórico de este trabajo, se explicita la forma en que los autores han abordado la capacitación, la cual se precisa desde la perspectiva de Del Toro (2004); y enriquecido por Ramírez, Bueno & Gordo (2014), quienes lo definen como un “*proceso diseñado para desarrollar las habilidades teóricas metodológicas y prácticas necesarias para enfrentar futuras actividades*”. Estos autores también coinciden en plantear en que la misma se organiza dentro del puesto de trabajo y fuera de este.

De acuerdo con el tipo de investigación realizada y por las características de los usuarios a quienes va dirigida, se hace necesario realizarla bajo el segundo criterio, es decir, fuera del área de trabajo.

En concordancia con lo anterior y sustentado en la revisión de la bibliografía, se pudo determinar que existe la siguiente problemática: ¿Cómo lograr una adecuada capacitación de los actores implicados en los trámites de adopción? Por lo cual en el desarrollo de la investigación se procederá a: realizar una valoración mediante el método Delphi de una propuesta de capacitación para lograr una correcta ejecución de los trámites de adopción.

## METODOLOGÍA

- Analítico-sintético: permitió realizar un estudio acerca de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan los trámites de adopción desde diversas perspectivas. Se empleó, además para la sistematización, generalización y concreción de la información procesada. Fue útil en la interpretación de la información empírica obtenida, así como en la elaboración de la propuesta.
- Inductivo-deductivo: posibilitó hacer inferencias y generalizaciones de la capacitación en los trámites de adopción, así como la interpretación de los datos obtenidos en la elaboración de la propuesta, a partir de las cuales se deducen nuevas conclusiones lógicas.
- Método particular de las ciencias jurídicas: El procedimiento empleado en la presente investigación fue el procedimiento ordinario de conformidad al artículo 580 del Código Orgánico Integral Penal (Ecuador. Asamblea Nacional 2014).
- Para la valoración de la propuesta de capacitación elaborada, se recurrió al criterio de expertos en su variante de Delphi, según las recomendaciones de Mesa, Fleitas & Vidaurreta (2015). Donde se calculó del coeficiente de competencia de expertos (k) y el procedimiento de Green para determinar los puntos de corte en el procesamiento Delphi y así determinar el nivel de pertinencia de la propuesta de capacitación.

## DESARROLLO

La investigación sobre adopción está conociendo un importante incremento en los últimos años. Ello probablemente se debe al efecto combinado de una serie de factores, entre los que cabe destacar el incremento de los casos de adopción. La creciente visibilidad social de la adopción (en otra época un secreto familiar) y el descubrimiento de los investigadores de la adopción como un experimento natura.

La presente obra busca establecer las consecuencias jurídicas en la declaratoria de adaptabilidad, y su repercusión en los derechos de los niños, niñas y adolescentes a la identidad, a la familia y a la convivencia familiar y comunitaria desde la perspectiva de la capacitación.

En la actualidad el procedimiento de adopción es tratado de una manera intranscendente por parte de las autoridades judiciales, ya que, lo que dispone la ley es un tiempo establecido de 11 a 12 meses que no se respeta, llegan a durar entre 1<sup>a</sup> 5 años en lo cual se demuestra la falta de cumplimiento del principio de celeridad, un claro ejemplo es el retraso en la declaratoria de adaptabilidad y concluido ese trámite la Institución donde permanece el niño debe enviar un expediente completo del menor a la Unidad Técnica de Adopción, es ahí donde recién inicia el trámite para las personas que desean realizar este proceso legal.

En el artículo 169 de la Constitución de la República (Ecuador. Asamblea Nacional Constituyente, 2008) establece que el sistema procesal es un medio para la realización de la justicia. Las normas procesales consagrarán los principios de simplificación, uniformidad, eficacia, intermediación, celeridad y economía procesal, y harán efectivas las garantías del debido proceso. No se sacrificará la justicia por la sola omisión de formalidades. La duración del proceso de adopción, contiene diferentes etapas y con diferentes tiempos de duración, por ejemplo, en el ámbito administrativo, se debe elegir a la persona idónea por cuál puede variar de 1 a 6 meses y en el ámbito judicial tiene un lapso de 1 a 5 meses de duración.

La celeridad en el proceso de adopción en la Fundación Cáritas es una problemática que afrontan las personas al momento de realizar el trámite, ya que contienen trabas judiciales al momento de presentar el contenido del proceso legal. El MIES le otorga una familia idónea, permanente y definitiva al niño, niña o adolescente que se encuentra en capacidad legal de ser adoptado.

Sin embargo, en el artículo 175 de Código de la Niñez y Adolescencia (Ecuador. Congreso Nacional, 2003) el juicio de adopción se iniciará una vez concluida la fase

administrativa, por el cual la sentencia judicial se declara la capacidad de hijo o hija y padres adoptivos y se dará la respectiva inscripción en el registro civil. En esta fase serán responsables los Juzgados Civiles, Multicompetentes, Niñez y Adolescencia y La Unidad Judicial De Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia a nivel nacional. El objeto de estudio de este proyecto integrador está centrado en la Fundación Cáritas del Cantón Santo Domingo, que permitirá conocer las razones por las cuales el proceso de adopción no cumple con la celeridad y proponer una posible solución en la agilidad del proceso. Para ello se requiere de realizar programas de capacitaciones a las personas que deseen adoptar, aspectos que constituyen la base fundamental de la presente investigación (Tabla 1).

Tabla 1. Propuesta de capacitación en trámites de adopción.

Tema tratado	Objetivo	Contenidos	Método principal	Formas de realización
La familia y sus características	Familiarizar a los actores implicados en la adopción sobre definición de familia y la clasificación Fundamentos psicológicos y sociológicos del contexto familiar	Definición de familia Clasificación Fundamentos psicológicos y sociológicos del contexto familiar	Expositivo	Conferencia
Ámbito del código de la niñez y adolescencia	Conocer las bases teóricas y metodológicas del trámite de adopción	Trámite de adopción.	Elaboración conjunta Búsqueda parcial o heurístico	Seminario taller
Ámbito legal	Identificar los requisitos de la adopción.	La adopción en el Ecuador. Requisitos de la adopción. Ase-soramiento jurado. Capacitación del trámite de adopción.	Expositivo	Conferencia especializada
Normativa utilizada en la ley	Conocer las bases constitucionales de la adopción	Constitución de la República Del Ecuador 2008 Código de la Niñez y Adolescencia 2014	Elaboración conjunta Trabajo independiente	Seminario integrador
Formas de evaluar el trámite de adopción	Identificar las vías de evaluación del trámite de adopción.	La evaluación y sus definiciones conceptuales Principales técnicas de evaluación del Trámite de adopción	Elaboración conjunta Exposición problemática	Seminario taller

Para la valoración de la propuesta de capacitación en trámites de adopción, se utilizó el criterio de expertos, a partir del método Delphi y mediante el procedimiento propuesto por los investigadores Campistrous y Rizo (1999), que contiene los aspectos siguientes: selección de los expertos, determinación de un grupo de indicadores para la validación del procedimiento propuesto para la solución del problema de investigación, confección de una escala para medir los indicadores, confección de una encuesta para acopiar los criterios de los expertos, procesamiento estadístico y análisis de la información acopiada.

El método Delphi (Smarandache, et al., 2020) consiste en consultar un grupo de expertos cuya característica esencial es la fiabilidad de la valoración emitida por sus integrantes. Esta fiabilidad la determina el número de expertos que lo integran y el prestigio profesional de ellos, avalado por la opinión generalizada sobre la autoridad del especialista en el problema o fenómeno estudiado y los indicadores objetivos de la competencia del experto (Leyva-Vázquez, Smarandache, & Estupiñán, 2018).

Para la presente investigación se elaboró una lista con 38 sujetos como posibles expertos con las siguientes características: experiencia profesional vinculada con la temática que se investiga, más de 15 años de experiencia laboral en las ciencias jurídicas en general y en particular en el derecho familiar. Todos eran máster o doctores en esta especialidad.

Luego de esta selección inicial sobre la base de los componentes de la propuesta de capacitación se elaboraron dos cuestionarios: uno, para determinar el coeficiente de conocimiento y argumentación, y poder calcular el coeficiente de

competencia y, el otro para la validación de la propuesta de capacitación. Se entregaron 38 cuestionarios, los cuales se organizaron y clasificaron para facilitar el procesamiento de la información. En correspondencia con el procedimiento y los valores de referencia para cada aspecto que establece el método de Delphi, se procedió a calcular el coeficiente de conocimiento (Kc) y el coeficiente de argumentación (Ka) de cada experto. Con ambos datos se determinó el coeficiente de competencia (K).

Se determinó el coeficiente de competencia de los expertos (K) y de las 38 personas que se sometieron a la autovaloración de los niveles de información y argumentación sobre el tema objeto de estudio y fueron considerados 30 expertos que alcanzaron un nivel de competencia alto (de  $0.8 \leq K \leq 1$ ). Este método señala que no deben incluirse participantes con un nivel de competencia medio ( $0.5 \leq K < 0.8$ ), ni bajo ( $K < 0.5$ ).

Para la evaluación, se utiliza una escala de cinco (5) categorías, a partir de la consideración de cada aspecto valorado por los expertos. Las categorías evaluativas empleadas son: muy pertinente (MP), bastante pertinente (BP), pertinente (P), poco pertinente (PP) y no pertinente (NP). Luego de la primera vuelta, producto de las sugerencias realizadas por los expertos, fue necesaria la reestructuración de algunos de los componentes de la propuesta de capacitación, así como la consideración de otras no tenidas en cuenta.

Como resultado de la primera ronda se realizó, por los expertos, un grupo de recomendaciones en aras de mejorar la propuesta de capacitación, entre las que sobresalen:

- Reestructurar los temas a tratar en correspondencia con las legislaciones actuales.
- Añadir el objetivo de cada uno de los temas.

Tabla 3. Análisis estadístico final.

ASPECTOS	MP	BP	P	PP	Suma	Promedio(P)	(N -P)
A1 Tema tratado	0,0000	1,1108	3,7200	3,7200	8,5508	2,1377	0,0363
A2 Objetivo	0,4307	1,8339	1,8339	3,7200	7,8186	1,9546	0,2194
A3 Contenido	0,2533	1,5011	3,7200	3,7200	9,1944	2,2986	-0,1246
A4 Método principal	0,3407	1,1108	3,7200	3,7200	8,8915	2,2229	-0,0489
A5 Formas de realización	0,0837	1,5011	3,7200	3,7200	9,0247	2,2562	-0,0822
Suma	1,1084	7,0576	16,7139	18,6000	43,4800		
Ptos de corte	0,2217	1,4115	3,3428	3,7200		N=2,1740	

Fuente: Cruz (2008).

- Incluir la vía específica que se desarrollará la capacitación.

Los resultados de la evaluación realizada por cada uno de los expertos a los aspectos propuestos, luego de la segunda ronda, aparecen en la tabla 2.

Tabla 2. Tabulación de los resultados de los expertos sobre la propuesta de capacitación.

Categorías	Cantidad
MP	15
BP	11
P	4
PP	0
NP	0
Total	30

Donde 15 expertos para un 50% de los seleccionados, valoran de muy pertinente la propuesta de capacitación. Mientras que por su parte 11 para un 36, 6% coincidieron que la propuesta es bastante pertinente, como pertinente solo emitieron criterios 4 para un 13, 4%. Siendo importante señalar que ninguno de los expertos consultados considera que la propuesta de capacitación es poco pertinente o no pertinente, razón que evidencia la importancia, actualidad y necesidad de la misma.

A partir de los datos originales o primarios, para cada uno de los aspectos sometidos a consulta de los expertos, se realizó un análisis estadístico siguiendo el procedimiento de Green (tabla 3), tal y como plantea Cruz (2008), para determinar el nivel de aceptación y los puntos de corte.

A continuación, se muestra la ubicación en la recta numérica de los puntos de corte y los valores correspondientes a los aspectos propuestos. Al valorar los criterios promedios:  $(N-P) < 0,22$ , obedecen a la categoría de muy pertinente, apreciación importante en favor de la propuesta elaborada. Aspectos que dan fe de la validez de la propuesta de capacitación (Figura 1).

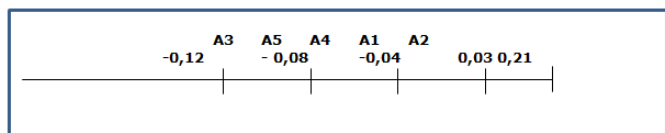


Figura 1. Representación esquemática de los puntos de corte del procesamiento Delphi.

Fuente: Cruz (2008).

Los aspectos anteriores puestos a consideración de los expertos se evalúan de muy pertinentes, (tabla 3), lo que resulta muy importante debido a que provienen de un grupo de personas conocedoras del tema. De esta manera se corroboró que la propuesta de capacitación es pertinente, aplicable, útil para el fin propuesto y susceptible de perfeccionarse.

## CONCLUSIONES

La propuesta de capacitación es una herramienta válida para lograr una correcta ejecución de los trámites de adopción, demostrando además su pertinencia en el ámbito de los estudios de derecho familiar.

La lógica metodológica seguida tuvo como base los métodos generales de las ciencias y el método particular de las ciencias jurídicas para analizar la capacitación de los actores implicados en los trámites de adopción desde diversas perspectivas.

La valoración, análisis e interpretación de los resultados, a través de la consulta de expertos mediante el método de Delphi, constató la pertinencia de la propuesta de capacitación para lograr una correcta ejecución de los trámites de adopción, al reconocer que la herramienta elaborada es efectiva para ser implementada en la comunidad investigada.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Albuja Almeida, M. A. (2016). Implicaciones jurídicas del apremio en la *declaratoria de adoptabilidad y los derechos de los niños*. (Tesis de grado). *Pontificia Universidad Católica del Ecuador*.

Amorós, P. (1987). La adopción y el acogimiento familiar. Narcea.

Campistrous, L., & Rizo, C. (1999). *Indicadores e investigación educativa*. Instituto Cubano de Ciencias Pedagógicas.

Cruz Ramírez, M. (2008). *El procesamiento de la información en las investigaciones educacionales*. Órgano Editor Educación Cubana.

Del Toro, L. (2004). *Gestión de Recursos Humanos*. Editorial Deportes.

Ecuador. Asamblea Nacional (2014). Código Orgánico Integral Penal. Registro Oficial N. 180. [https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CEDAW/Shared%20Documents/ECU/INT\\_CEDAW\\_ARL\\_ECU\\_18950\\_S.pdf](https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CEDAW/Shared%20Documents/ECU/INT_CEDAW_ARL_ECU_18950_S.pdf)

Ecuador. Asamblea Nacional Constituyente. (2008). Constitución Política de la República. Registro Oficial N. 449. [https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_const.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf)

Ecuador. Congreso Nacional. (2003). Código Orgánico de la Niñez y Adolescencia. Registro Oficial N. 737. [https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/codigo\\_ninezyadolescencia.pdf](https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/codigo_ninezyadolescencia.pdf)

González, P. S. (2016). *Régimen de adopción de acuerdos en materia de propiedad horizontal: distintas mayorías y procedimientos para su consecución*. Thomson Reuters Aranzadi

Juffer, F., & Van Ijzendoorn, M. H. (2005) Behavior problems and mental health referrals of international adoptees: A meta-analytic approach. *Journal of the American Medical Association*, (293), 2501-2515.

Kirschner, D. (1990). The adopted child syndrome: Considerations for psychotherapy. *Psychotherapy in private practice*, 8(3), 93-100.

Leyva-Vázquez, M., Smarandache, F., & Estupiñán Ricardo, J. (2018). Artificial intelligence: challenges, perspectives and neutrosophy role. (Master Conference). *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valor*, 6.

Mesa, M., Fleitas, I. M., & Vidaurreta, R. R. (2015). Sobre el tratamiento estadístico a los datos provenientes de las opiniones de los expertos en las investigaciones de la Cultura Física. *EFDeportes.com, Revista Digital*, 20(210).

Ramírez Guerra, D., Bueno Pérez, L., & Gordo Gómez, Y. M. (2014). La capacitación en el proceso de masificación del ajedrez en las comunidades urbanas. *Ciencia y Deporte*, (2), 56-71.

Sánchez-Sandoval, Y., & Palacios, J. (2012). Problemas Emocionales y Comportamentales en Niños Adoptados y No Adoptados. *Clínica y Salud*, (3), 12-19.

Smarandache, F., Estupiñán Ricardo, J., González Caballero, E., Leyva-Vázquez, M. Y., & Batista Hernández, N. (2020). Delphi method for evaluating scientific research proposals in a neutrosophic environment. *Neutrosophic Sets and Systems*, 204.